



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 027/16 – PROMEDU III

PROVINCIA DE CORDOBA

CIRCULAR CON CONSULTA N° 5

De acuerdo con lo previsto en la Cláusula 11. de las Instrucciones a los Oferentes, se emite la presente Circular con las siguientes disposiciones:

Pregunta N° 1:

No hay detalles de la vereda municipal. Debe contemplarse su ejecución en los 2,00m entre la línea cordón cuneta y línea municipal, o tendrá espacio verde?

Respuesta:

La vereda municipal será de 2,50m incluido un cordón de Hormigón de 10x20 cm de sección (armadura 4 diám. 6 estribos diám 4,2 cada 15cm).

Pregunta N° 2:

No forma parte de la cotización la ejecución del cordón cuneta.

Respuesta:

La ejecución del cordón cuneta no forma parte de la presente licitación.

Pregunta N° 3:

No se encuentra en la documentación ningún detalle de las demarcaciones, arcos, redes, tableros y demás implementos para playón deportivo. No forman parte de la licitación estos elementos?

Respuesta:

Las demarcaciones a ejecutar se encuentran en indicadas en el plano 03-01 Plano Propuesta Arquitectónica: Planta Baja.

El equipamiento deportivo (arcos, redes, tableros, etc) no forma parte de la licitación presente.

Pregunta N° 4:

En Planilla de cotización se incluye ítem parquización con un valor global. Sin embargo, en la planilla de análisis de precios/desglose en el ítem 21.3 no figura el pasto solicitado en pliego. Corresponde y no debe ejecutarse pasto

Respuesta:

Debe considerarse de acuerdo a Pliego de Especificaciones Técnicas (capítulo 21.3)

Pregunta N° 5:

En página 72 del pliego se nombra cañería de riego, sin embargo no se encuentra en el itemizado ni en los planos dicho requerimiento. No forma parte de la Licitación el riego?

Respuesta:

El riego no forma parte de la licitación.

Córdoba, 20 de septiembre de 2016.

Ing. Francisco Puertas
Coordinador Ejecutivo
Préstamo BID

Programa Nacional de Escuelas
Secretaría de Obras Públicas